



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





No se requiere tanta burocracia electoral, asegura Sheinbaum respecto a los Oples

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

“No se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la propuesta para la permanencia de los Órganos Públicos Locales Electorales (Oples).

“

Los órganos locales ayudan en algunos temas, pero se duplican las funciones

En la mañana del pueblo, ayer la mandataria insistió en que hay duplicidad de funciones, por lo cual “hay que ver realmente las de los Oples y las del INE (Instituto Nacional Electoral)”.

Añadió que, desde la última reforma electoral, “el INE tiene como atribución la organización y la supervisión de los recursos públicos y privados para el uso de campañas”, ya no los organismos estatales.

Entonces, los Oples “ayudan en algunos temas, pero realmente, desde mi perspectiva, se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron, y a partir de ahí presentar una propuesta general”, insistió.

Anunció que este fin de año y principios del siguiente se revisaron los distintos planteamientos que se han hecho, incluidos los foros que “en todo el país han atendido los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.



Critica la Presidenta burocracia de OPLES

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) duplican funciones con el Instituto Nacional Electoral (INE).

A unos días de recibir el informe de la comisión que creó para recibir propuestas en materia electoral, sostuvo que no se requiere tanta

burocracia para organizar los comicios locales.



ADVIERTE
DUPLICIDAD

“No se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones, al final es recurso público y hay que ver realmente las funciones de las OPLES, lo que son los institutos electorales estatales y las funciones del INE”, expuso en su mañana.

Sheinbaum recordó que, tras la última reforma electoral, el INE concentra la organización y fiscalización de recursos públicos y privados para campañas, mientras que los institutos locales mantienen tareas que, a su juicio, se traslapan con las del órgano federal.

“El INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la organización y la utilización de los recursos públicos y privados para el

Función local

La reforma político-electoral de 2014 dio origen a los OPLES como encargados de organizar elecciones en las entidades federativas.

- Están dotados de autonomía.
- Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Organizan comicios de Gubernaturas, diputaciones y Ayuntamientos.
- El INE conserva atribuciones rectoras.
- Administración de los tiempos de radio y televisión.
- Promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana.

uso de campañas. Eso lo tiene el INE, ya no lo tienen los organismos estatales, y ayudan en algunos temas, pero realmente, desde mi perspectiva, se duplican mucho las funciones”, señaló.

La Jefa del Ejecutivo sostuvo que aún no existe un planteamiento definitivo sobre el proyecto de reforma que enviará al Congreso en enero.

“Vamos a esperar a la propuesta. Pienso yo que se duplican en mucho las funciones, pero vamos a esperar”, dijo.



“NO SE REQUIERE TANTA BUROCRACIA PARA REALIZAR ELECCIONES”

CSP: los OPLE duplican funciones con el INE; insta a extinguirlos

La presidenta manifiesta que se revisarán las funciones de estos organismos

La propuesta final no está definida, se esperará el análisis de la comisión, dice

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refrendó su posición de que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) deben desaparecer, ya que se duplican funciones y no se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina del Salón Tesorería, acotó que “no hay una propuesta definida todavía”, por lo que se tomarán en cuenta las distintas propuestas y opiniones planteadas en los foros organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez.

No obstante, enfatizó que “no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones”, ya que se trata de recursos públicos.

“Hay que ver realmente las funciones de los OPLE, lo que son los institutos electorales estatales, y las



Mañanera. La presidenta Sheinbaum Pardo reiteró que se revisarán las funciones de los OPLE.

“Vamos a analizar (las propuestas), este fin de año e inicio del próximo, para presentar una que tome en cuenta las distintas opiniones”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

funciones del INE (Instituto Nacional Electoral), porque el INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la (fiscalización), la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas.

“Eso ya lo tiene el INE, ya no lo



tienen los organismos estatales, y ayudan en algunos temas, pero realmente desde mi perspectiva se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron y a partir de ahí presentar una propuesta general”, dijo.

En ese sentido, destacó la realización de los foros, organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, donde se recogieron propuestas.

“Vamos a analizarlas ahora, este fin de año e inicio del próximo año, para poder presentar una propuesta que tome en cuenta pues las distintas opiniones”, reiteró.

La víspera, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, defendió la labor de los 32 OPLE y argumentó que su trabajo es fundamental.

Taddei acompañó a diversas organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales, las cuales entregaron un paquete de propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

“La permanencia de los OPLE, sí, porque obedece a las condiciones locales. Es algo muy especializa-

do lo que se hace ahí. A veces no lo podemos reconocer, porque no formamos parte de estas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta que todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal, con la meticulosidad que se hace a nivel local”, dijo.

Apenas el lunes, Sheinbaum Pardo informó que la comisión se reunirá “en estos días”, una vez que concluyeron los foros donde se recibieron propuestas de la ciudadanía, con el objetivo de presentar la iniciativa a mediados de enero de 2026.

Además, la mandataria delineó la reforma electoral, la cual, destacó, “es fundamental” que contemple eliminar las listas de legisladores plurinominales, reducir los recursos públicos destinados a las elecciones y desaparecer los OPLE.



Insisten en desaparecer los OPLE



La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su postura de que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en contraste con la solicitud de los integrantes del INE de que estos organismos permanezcan.

El lunes, consejeros electorales del INE y titulares de los OPLE plantearon a la comisión presidencial que analiza la propuesta de reforma electoral, que se mantengan esos organismos estatales.

“Pienso yo que se duplican en mucho las funciones, pero vamos a esperar a la propuesta. Lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder

Pienso yo que se duplican en mucho las funciones... lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

realizar las elecciones. Al final, es recurso público y entonces hay que ver realmente las funciones de los OPLE, lo que son los institutos electorales estatales, y las funciones del INE”, expuso Sheinbaum.

Destacó que ya el INE ha absorbido tareas, como la supervisión de los recursos que se gastan en las elecciones.

— Arturo Pánamo



No se requiere tanta burocracia, afirma

Sheinbaum insiste en desaparición de Ople

› **LA PRESIDENTA** dice que, ante la duplicidad de funciones, los órganos locales no tienen sentido; aún no hay propuesta de reforma electoral; la analizarán a fin de año e inicios del próximo

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Al comentar que no se necesitan más procesos burocráticos, la Presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo su postura referente a que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) deben de desaparecer.

Esto, en el contexto donde representantes de los OPLE acudieron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y otras autoridades vinculadas a la reforma electoral del próximo año, para entregar sus planteamientos en donde el principal es mantener a dichos organismos.

Al respecto, la mandataria federal comentó que aún no se tiene la propuesta final que se presentará ante el Congreso de la Unión el próximo año.

“Vamos a esperar la propuesta. Pienso yo que se duplica en mucho las funciones, pero vamos a esperar la propuesta... Lo que pienso es que no se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones, al final es recurso público... ayudan en algunos temas, pero realmente —desde mi perspectiva— se duplican mucho las funciones. Pero vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron y, a partir de ahí, presentar una propuesta general”, declaró.

el dato

LOS ORGANISMOS Públicos Locales Electorales (OPLE) son autoridades autónomas en cada estado encargadas de las elecciones locales en coordinación con el INE.

Además, recordó que entre las tareas de la Comisión Presidencial conformada específicamente para elaborar la iniciativa presidencial para añadir más cambios al sistema electoral en México, estuvo la realización de consultas para recoger la opinión de la ciudadanía.

“Lo que decidimos es que se consultara a la gente. Entonces, ha habido foros en todo el país que han atendido los miembros de la Comisión. Y ahí se han recogido las propuestas, vamos a analizarlas ahora este fin de año e inicios del próximo año, para presentar una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones”, dijo.

Reiteró que su opinión es que hay funciones que se duplican y finalmente todo el recurso que se utiliza proviene del erario.

“Hay que ver las funciones de las OPLE, o sea, lo que eran o lo que son los Institutos Electorales Estatales y las funciones del INE. Porque el INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la organización y la supervisión fiscal; o no fiscal, sino la supervisión de lo... fiscal solamente el SAT. Pero la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas, eso ya lo tiene el INE, ya no los organismos estatales”, comentó.

La propuesta planteada por los OPLE fue entregada, junto a otras de la sociedad civil, al presidente de la Comisión Presidencial para la reforma, Pablo Gómez, por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien dijo que hay que aprovechar el momento para poder presentar alternativas al plan: “Si hay alguna propuesta en específico que cada quien podamos poner en el repositorio para ello, colocado en la página de la Comisión, hay que hacerlo. Cada vez que se nos abre una puerta y guardamos silencio, estamos imposibilitados a hacer cualquier sugerencia. Hay que aprovechar cada puerta que se abre y esta es una”, comentó.

Y concluyó: “resultan fundamentales para las zonas de atención especializada y garantizar la instalación las casillas hasta el último rincón de las localidades”.

**REFORMA ELECTORAL****'Oples duplican labor del INE'**

● La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los Organismos Públicos Electorales (Oples) duplican "mucho" las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que mantiene su propuesta de desaparecerlos en la reforma que se está construyendo.

Esto luego de que consejeros electorales dieran a conocer que el INE presentará una propuesta alterna de reforma electoral, en la que considera que los Oples deben continuar en funcionamiento.

"Penso yo que se duplican mucho las funciones, pero vamos a esperar la propuesta, no hay una propuesta definida todavía", dijo. / KARINA AGUILAR



Revisará Sheinbaum propuesta sobre OPLE

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el planteamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) para conservar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) será revisado dentro de la reforma electoral, al sostener que no hay una propuesta final y que se evaluará duplicación de funciones y el costo de la burocracia.

Luego de la consulta pública en torno a la reforma electoral, la Presidenta explicó que la decisión inicial consistió en escuchar a la ciudadanía, proceso que derivó en foros en todo el país encabezados por integrantes de la comisión encargada, donde se recopilaron distintas propuestas que serán analizadas al cierre de este año y al inicio del próximo.

Desde su perspectiva, la presidenta consideró que existe una duplicación importante de funciones entre el INE y los institutos electorales estatales, ya que el órgano electoral asumió atribuciones centrales como la organización de los procesos electorales y la supervisión del uso de recursos públicos y privados en campañas.



MANTENER OPLES DUPLICA FUNCIONES: SHEINBAUM

Reitera que “no se necesita tanta burocracia” en las elecciones, con recursos del pueblo

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) duplican funciones que ya tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) como es la fiscalización de los recursos utilizados por los candidatos.

Luego de que los titulares de los 32 OPLEs acompañados por la presidenta del INE, Guadalupe Tadei Zavala, entregaran propuestas a los integrantes de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, para evitar su desaparición porque consideran que tiene funciones irremplazables, la mandataria federal sostuvo que no se necesita tanta burocracia en el tema electoral.

Durante su conferencia de prensa mañanera, Sheinbaum Pardo subrayó que su gobierno decidió hacer foros par consultar a la gente y recoger propuestas de todos, mismos que han concluido y ahora se prepara la propuesta que será

presentada a mediados del mes de enero, pero hasta ahora enfatizó que no se tiene terminada esta propuesta.

“Vamos a esperar la propuesta. Pienso yo que se duplica en mucho las funciones, pero vamos a esperar a la propuesta. No hay una propuesta definida todavía, eso es muy importante que se conozca (...) Lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones. Al final es recurso público”, sostuvo.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, dijo que se tiene que ver realmente las funciones que desarrollan las OPLEs y el propio INE porque señaló que desde la última reforma que se hizo en materia electoral se le dieron atribuciones al INE de organización, fiscalización por la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas, por lo que esta tarea ya no depende de los organismos locales.

Por ello insistió en que desde su perspectiva “se duplican mucho las funciones”.



Sheinbaum se lanza contra Machado, "busca una intervención extranjera" en Venezuela, afirma

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se lanzó este martes contra la líder opositora venezolana y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, al señalar que busca una intervención militar en Venezuela.

Al ser cuestionada sobre la distinción en los mensajes en contra de Machado y a favor de la mandataria de Honduras, Xiomara Castro, Sheinbaum Pardo dijo que una de ellas llama a la intervención. "Una de ellas llama la intervención", dijo Sheinbaum en relación a la líder de la oposición venezolana.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la mandataria reiteró que su gobierno está en contra de cualquier forma de intervención extranjera y de los llamados a la injerencia en asuntos internos de otros países.

Subrayó que la política exterior mexicana se rige por la Constitución y por el principio histórico de la autodeterminación de los pueblos.

"Nosotros, por convicción y por Constitución, estamos en contra del intervencionismo y de la injerencia; estamos a favor de la autodeterminación de los pueblos y de que sea el pueblo quien decida", sostuvo.

Añadió que, si bien "siempre se puede solicitar apoyo internacional para una solución pacífica de conflictos", México "nunca va a estar de acuerdo con la intervención extranjera".

Sheinbaum recordó que este principio está sustentado en el artículo 39 constitucional. "La soberanía dimana esencialmente del pueblo. Es la esencia de la democracia y viene desde la Constitución de Apatzingán y los Sentimientos de la Nación", afirmó.

ATENTA A LA SITUACIÓN EN HONDURAS

Al referirse a la situación regional, señaló que su gobierno da seguimiento, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a las denuncias planteadas por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro.

"Estamos atentos a estas denuncias y en comunicación permanente por la vía diplomática", dijo.

REFLEXIONA SOBRE LO OCURRIDO EN CHILE

Sobre el reciente proceso electoral en Chile, la mandataria reconoció que se trató de una elección democrática.

"Podemos estar o no de acuerdo con quien llega al gobierno, pero fue una elección que todos los chilenos reconocen como democrática", indicó. No obstante, expresó preocupación por la reivindicación del régimen de Augusto Pinochet.

"No se puede reivindicar, desde mi perspectiva, a regímenes autoritarios que se caracterizaron por el asesinato, el exterminio y la desaparición de quienes pensaban distinto", subrayó.

Sheinbaum hizo un llamado a la reflexión histórica, especialmente entre las nuevas generaciones. "Es importante recordar lo que ocurrió en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y otros países, donde hubo golpes de Estado contra gobiernos electos democráticamente, con un intervencionismo que hoy está documentado", afirmó. Finalmente, defendió que en México existe plena democracia. "Aquí no hay persecución a medios de comunicación, no hay censura; se debate y se puede organizar quien quiera. Eso es democracia", concluyó.

REFORMA ELECTORAL, LUEGO DE CONSULTA CIUDADANA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la reforma electoral que impulsa su gobierno aún no está definida y se presentará hasta después de analizar las propuestas ciudadanas recabadas en foros realizados en todo el país, a fin de construir un planteamiento que reduzca la burocracia y evite la duplicidad de funciones en las instituciones electorales.

"Vamos a esperar a la propuesta, no hay una propuesta definida todavía, eso es importante que se conozca", subrayó la mandataria al referirse al proceso que sigue el Ejecutivo federal antes de enviar una iniciativa al Congreso.

ENCUENTROS PÚBLICOS

En la conferencia matutina, explicó que, como primera etapa, se optó por consultar a la población mediante encuentros públicos encabezados por integrantes de una comisión, quienes recogieron diversas opiniones y planteamientos.

Sheinbaum detalló que las propuestas serán analizadas a finales de este año y a inicios del próximo, con la intención de integrar un proyecto que refleje las distintas visiones expresadas.

"Vamos a analizarlas ahora este fin de año e inicio del próximo año para poder presentar

una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones", indicó.

Desde su perspectiva, uno de los ejes centrales del debate es la estructura actual del sistema electoral y el costo que representa para el erario.

La presidenta consideró que existe una duplicación de funciones entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, anteriormente conocidos como institutos electorales estatales.

"Pienso que se duplica en mucho las funciones... no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones, al final es recurso público", afirmó.

Recordó que, a partir de la última reforma electoral, el INE concentra atribuciones clave, entre ellas la organización de los procesos electorales y la supervisión del uso de recursos públicos y privados destinados a campañas políticas.

"Eso ya lo tiene el INE, ya no lo tienen los organismos estatales", señaló, al tiempo que reconoció que las instancias locales aún apoyan en algunos temas operativos.

LAS PROPUESTAS DE LOS FOROS

Sheinbaum enfatizó que cualquier cambio se definirá únicamente después de revisar a fondo las propuestas surgidas de los foros y de evaluar con cuidado las atribuciones tanto del INE como de los organismos electorales locales.

A partir de ese análisis, dijo, el gobierno federal presentará una iniciativa general que busque hacer más eficiente el sistema electoral sin dejar de garantizar la organización y vigilancia de los comicios.

Con información de AMEXI.



Consejeros del INE instan a mantener vivos a los OPLE

En reunión preliminar advierten que **no funcionan como deben ante los constantes recortes presupuestales**

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantienen firmes en su rechazo a que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), pero mantienen discrepancias frente a las posibles sanciones que aplicarían para ciudadanos y candidatos en las campañas y jornadas de votación, ante una reforma en materia electoral.

Este martes al mediodía, los consejeros discutieron, de manera virtual y privada, la ruta que tomarán para integrar sus propuestas de reforma sin que alguna quede fuera y pueda presentarse ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral el próximo 12 de enero.

La reunión, que algunos consejeros consultados por EL UNIVERSAL calificaron como "preliminar", duró poco más de dos horas y no llegaron a un acuerdo firme sobre diversos temas, pues no hicieron una discusión de fondo sobre ninguna propuesta en concreto.

Pero un comentario generalizado entre las consejerías es que apelarán por mantener vivos a los OPLE, pues lejos de no funcionar como deben por duplicar sus funciones con el instituto, no lo hacen por los constantes recortes de gasto que tienen.

Esta determinación del INE choca con las consideraciones que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la mañana de este martes, cuando dijo que los OPLE deberían desaparecer por generar "más burocracia" en

los procesos electorales y duplicar sus funciones con el organismo electoral federal.

Los detalles de la reunión

Al inicio de la reunión de este martes, los consejeros recibieron de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, su propuesta formal de consideraciones hacia una reforma electoral y todos estuvieron de acuerdo en revisarla. También mantuvieron su acuerdo de la semana pasada de enviar cada quien sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva y ésta les informó de los avances en la integración de cada una en un documento unificado.

Otro acuerdo que se refrendó fue que trabajarán de manera coordinada en la mesa de consejeros para llevar una sola propuesta el próximo 12 de enero ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que trate de apegarse a los 10 ejes temáticos que los integrantes de la misma propusieron para una reforma electoral integral.

Algunas de las discrepancias que volvieron a aflorar fue el tema de la obligatoriedad del voto y de que los ciudadanos que no ejerzan funciones de casilla y hayan sido sorteados puedan tener sanciones. Una más tiene que ver con conceptos que los consejeros creen que deben incluirse en una reforma electoral, como el caso de la precampaña interna de los partidos rumbo a las campañas electorales.

Tienen discrepancias sobre cómo llamar a la etapa de procesos internos que se hagan antes de las precampañas. ●



Sin avances, reunión de consejeros del INE sobre la reforma comicial

Discuten alternativas para incentivar la participación de los ciudadanos como funcionarios de casilla

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) discuten al menos una veintena de temas, entre otros, alternativas frente a la baja participación ciudadana en elecciones.

El resultado de este análisis será presentado el mes próximo a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral; sin embargo, tras la primera sesión de análisis no hubo avances, dijeron fuentes consultadas.

Entre los “dilemas” centrales se encuentra sancionar la negativa de los ciudadanos a ser funcionarios de casilla, aunque este es un tema en el que los consejeros advierten más riesgos que beneficios, lo mismo que sólo colocar incentivos para este trabajo.

“Algunas consejeras y consejeros establecen que no es viable la propuesta, en virtud de que se considera que no existe una justificación o precepto que regule dicha sugerencia en la ley (...), aunado a que podría afectar las libertades ciudadanas y que no solucionaría el problema”, se lee en el documento base para el estudio.

Al respecto, la Dirección de Capacitación Electoral, responsable de localizar a los potenciales funcionarios de casilla, advirtió que no es viable ni recomendable sancionar porque se pondría en riesgo la legitimidad y confianza en la autoridad electoral; un camino es buscar mecanismos que incentiven la participación “aunque esto genera un impacto financiero”.

En otro punto, relacionado con las prerrogativas a candidatos, particularmente los tiempos de radio y televisión, se propone revisar la redacción de lo establecido en la Constitución, debido a que hay un nuevo elemento: las candidaturas a jueces, magistrados y ministros.

Algunos consejeros lo consideran innecesario, porque la Carta Magna ya lo prevé, aunque otros advierten que lo ideal sería que el Legislativo defina el particular, sobre todo cuando los procesos de las elecciones de los tres Poderes de la Unión se realizan de manera simultánea.

Actualmente, la Constitución sólo prevé la administración de 48 minutos al día para las contiendas del Ejecutivo y el Legislativo, de ahí la pertinencia de revisar el modelo de comunicación política.

En el “dilemario” o lista de temas a debatir entre los consejeros, se incluyeron otros de la elección judicial, en especial cuando el que ganó resulta no elegible y se debe determinar, en su caso, quién ocupará ese cargo.

Aparte, como divulgó este diario, está en la mesa de análisis de los consejeros determinar los alcances de las instancias que pueden financiar campañas proselitistas, lo cual impacta en los secretos bancario, fiduciario y fiscal, pero sobre todo establecer los candados para evitar ilícitos y sus consecuencias electorales.

En tanto, integrantes de la Asociación Mexicana de Magistrados Electorales Locales se reunieron con Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial para esta reforma, quien “suscribió el compromiso de presentar una propuesta de iniciativa en materia de tribunales electorales”, afirmó el grupo encabezado por Vladimir Gómez Anduro, presidente del Tribunal Electoral de Sonora, quien también sostuvo un encuentro con Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



#REFORMAELECTORAL

Sin acuerdos, revisan proyecto

TADDEI ENTREGA A CONSEJEROS DEL INE DOCUMENTO BASE

DIFUSIÓN DEL INE

• El INE retiró la plataforma ROBLOX que servía como enlace con de texto mexicanos en el extranjero. de texto

• La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero buscará otro tipo de plataformas.

POR MISAEL ZAVALA, CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La mayoría de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sostuvieron un primer encuentro para revisar la propuesta de reforma electoral que presentarán el 12 de enero al gobierno federal.

Sin llegar a acuerdos concretos y precisar que seguirán trabajando en las propuestas, los consejeros electorales recibieron de la presidenta del órgano autónomo, Guadalupe Taddei Zavala, un primer documento, en forma de proyecto, para que sea la base para trabajar en algunas propuestas que presentarán el próximo año a la comisión presidencial para la reforma electoral.

Al encuentro que fue de

27

DÍAS FALTAN PARA QUE INE ENTREGUE SU PROPUESTA.

11

CONSEJEROS ELECTORALES PARTICIPAN EN PLAN.

manera virtual acudieron la mayoría de los consejeros electorales. El documento que presentó Taddei contiene reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley y General de Partidos Políticos, la Ley General de Delitos Electorales y Medios de Impugnación.

La propuesta recoge los puntos que resultaron de varios foros que realizó el INE como parte de una estrategia de evaluación para conocer cuáles son las virtudes y los desaciertos del órgano electoral en las elecciones de 2024, 2025 y la elección judicial.

Incluso se escucharon las propuestas de los Organismos Públicos Locales Electorales y las Vocalías locales del Instituto Nacional Electoral.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum no es necesaria tanta burocracia en materia electoral, específicamente en los OPLE. Pidió esperar a que se recaben más opiniones para una reforma electoral. "Vamos a esperar la propuesta", dijo. "(...) hay que ver realmente las funciones de las OPLE", dijo. ●



MORENA GARANTIZA ANÁLISIS AMPLIO E INCLUYENTE DE LA REFORMA ELECTORAL

EL GRUPO Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados aseguró que la próxima reforma electoral será analizada de manera amplia, plural e incluyente, con el objetivo de fortalecer la democracia y proteger la voluntad ciudadana expresada en las urnas, afirmó la diputada federal Gabriela Jiménez Godoy.

La vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria explicó que la iniciativa, que será enviada al Congreso por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, está prevista para después de la primera quincena de enero y contará con el respaldo de Morena. Añadió que las y los legisladores estarán preparados para atender una posible convocatoria a un período extraordinario para realizar un análisis profundo y responsable.

Jiménez Godoy subrayó que la discusión no se llevará a cabo de manera acelerada ni excluyente, sino que in-



Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria. Especial

corporará la participación de partidos políticos, ciudadanía, especialistas y académicos, así como voces críticas, con el fin de construir una reforma sólida y democrática.

La legisladora indicó que el eje central de la propuesta será garantizar procesos electorales transparentes, evitar prácticas fraudulentas del pasado y asegurar que cada voto sea respetado. En este contexto, recordó que México cuenta con

una Lista Nominal superior a los 98 millones de personas, lo que coloca al país entre las democracias con mayor número de votantes a nivel internacional.

Asimismo, destacó que la participación ciudadana en los últimos comicios federales ha superado el 60 por ciento, lo que refleja una ciudadanía más activa y exigente en materia de reglas claras e instituciones electorales confiables.

Finalmente, informó que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, revisa alrededor de 400 propuestas de distintos sectores, entre las que se analizan temas como el financiamiento de los partidos políticos, las candidaturas independientes y la eventual reprogramación de la elección judicial. Morena, concluyó, asumirá este proceso con responsabilidad histórica para profundizar la vida democrática del país.

Redacción Contraréplica


HABRÁ FOROS, AFIRMA VICECOORDINADORA DE MORENA EN LA CÁMARA BAJA

Descartan aprobación exprés de reforma electoral

En la Cámara de Diputados no se aprobará una reforma electoral por la vía “exprés”, y habrá foros de consulta con partidos políticos, ciudadanía, especialistas, académicos y todas las voces, tanto a favor como críticas, garantizó la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Gabriela Jiménez Godoy.

Aseguró que “el objetivo central de la reforma será garantizar la de-

mocracia y la decisión del pueblo en las urnas, evitando el regreso de prácticas fraudulentas que marcaron procesos en el pasado. Nuestro compromiso es claro: que cada voto cuente, se respete y se proteja”.

Por ello, indicó que “la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, analiza cerca de 400 propuestas y sugerencias provenientes

de diversos sectores, con el objetivo de presentar un proyecto integral de modificaciones”.

Jiménez Godoy externó que la reforma no se realizará de manera “exprés ni se construirá a espaldas del pueblo”.

“Habrá una discusión amplia, incluyente y democrática, en la que participarán partidos políticos, ciudadanía, especialistas y académi-

cos, así como todas las voces, tanto a favor como críticas, porque así se fortalece la democracia”, subrayó.

Ante las críticas y advertencias de la oposición, la vicecoordinadora del partido guinda insistió en que “Morena actuará con responsabilidad histórica y la reforma electoral será para profundizar la democracia, no para debilitarla”.

—Victor Chávez

FOCOS

Proceso. El lunes la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la propuesta de reforma electoral se enviará al Legislativo a mediados de enero.

Trabajo. El 11 de agosto pasado se instaló la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encargada de analizar a fondo el sistema electoral y de partidos; y realizar foros en el país para conocer las distintas voces.


ENTRE/DICHOS

PÁG. 33



LEONARDO LOMELÍ VANEGAS. El rector de la UNAM plantea una reforma fiscal para aumentar la inversión en educación.

"No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y no le haya apostado a la educación"

"La universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías"

LEONARDO LOMELÍ Rector de la UNAM

RECORTES PEGAN EN COMPETITIVIDAD, AFIRMA EN ENTREDICHOS

Plantea Lomelí una reforma fiscal para más inversión en educación superior

Antes de crear más universidades, se debe consolidar las existentes, destaca

Ante un panorama financiero complejo que ha castigado el presupuesto en educación superior, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, planteó la necesidad de una reforma fiscal para incrementar la inversión en este rubro.

En entrevista para *EntreDichos* con René Delgado, alertó que en el país hay "una política de reducción sostenida en el gasto público para la educación que disminuye las posibilidades de instituciones mexicanas de competir a nivel global" y, muestra de ello es que la UNAM salió del top 100 de las mejores universidades del mundo del QS World University Rankings 2026.

"Ahorita estamos fuera (del top 100), yo espero que regresemos muy pronto. Creo que sí podemos

aumentar (de lugar), pero siempre y cuando tengamos recursos suficientes para apoyar las labores de la institución que se reflejan directamente en los rankings.

"Creo que esa es una situación que nos habla de la necesidad ineludible—yo ya diría en el corto plazo, porque en el mediano ya podría ser muy tarde—de pensar en una reforma fiscal", expresó.

Lomelí dijo que si bien la UNAM no ha sido tan castigada como otras universidades, es urgente que se aumente el presupuesto en la educación superior.

"No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y que no le haya apostado muy fuerte a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico y cultural".

Afirmó que antes de la creación de nuevas instituciones de educación superior, se tendría que consolidar a las ya existentes, debido a que son las que tienen posibilidades de crecer de manera más ordenada.

Y advirtió que de no hacerlo se corre el riesgo de que el sistema de educación superior se vuelva más heterogéneo, es decir, que haya universidades de distintas calidades.

VE INJERENCIA

El rector denunció injerencia externa en la crisis que experimentó la máxima casa de estudios en el segundo semestre de este año—tras el asesinato de un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur el 22 de septiembre y los paros por amenazas de bombas—, la cual es consecuencia de la polarización.

Esa injerencia, comentó el rector, se debe a que "la universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías o incluso de grupos de una misma tendencia, pero que se están disputando el protagonismo".

Destacó la importancia de la autonomía universitaria: "son precisamente las universidades de donde pueden surgir las visiones alternativas. —Redacción



Morena, PT, PAN y Partido Verde se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte

Foro convocado por el diputado Fernando Castro Trenti, escuchó las voces de los sectores productivos de BC.



LPO [16/12/2025]

Representantes de los partidos políticos que aglomeran al 90 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados Federal, acordaron trabajar en conjunto para mejorar las condiciones fiscales en la región fronteriza del norte de México.

Carol Altamirano (Morena), diputado presidente de la Comisión de Hacienda; Fernando Castro Trenti (Morena), coordinador del Grupo de Trabajo de Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo, así como Alejandro Cruz (Partido Verde), presidente de la Comisión de la Frontera Norte; Francisco Guizar (PT), coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Impuesto de Productos Especiales y Federico Doring (PAN), vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional y miembro de la Comisión de Hacienda, entre otros legisladores, encabezaron el foro denominado Innovación y Estímulos Fiscales celebrado en la CANACO-TIJUANA.

Durante la reunión y con criterio unánime, se decidió que la diputada federal de Acción Nacional, Eva María Vázquez, fuera quien deberá presentar la iniciativa correspondiente a las propuestas escuchadas de los



sectores productivos del estado, tendientes a mejorar las condiciones fiscales actuales que rigen en esta frontera.

Los legisladores escucharon todas las voces de los representantes de los sectores productivos y se comprometieron a elaborar el documento legislativo que cumpla con las expectativas planteadas en la reunión.

El diputado Castro Trenti recordó a los presentes que fue el gobierno de López Obrador que logró reducir el IVA a 8 por ciento en la frontera, además de otras medidas de apoyo en grandes obras de inversión pública, por lo que el movimiento de la Cuarta Transformación seguirá realizando acciones en beneficio de los sectores sociales del norte del país.

[Morena, PT, PAN y Partido Verde se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte - La Política Online](#)



Mesa de Análisis

Juan Zavala (Diputado – MC), Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (KIMBERLY ARMENGOL).- Al abordar el caso de María Amparo Casar, el diputado Juan Zavala comentó que le parece grave la investigación en el caso de Amparo Casar, pues considera que la Fiscalía debería investigar a las organizaciones criminales y desmantelarlas, pero dedicarle tiempo, dinero, recursos, para investigar a una persona, que puede simpatizar o no, habla mucho del extravío de las prioridades por parte de la Fiscalía y de Morena en el poder.

En tanto, Arturo Ávila explicó que Amparo Casar “es denunciada por Pemex por presunto uso ilícito de atribuciones y facultades en la hipótesis ilegal de la autorización de un emolumento económico”, por lo que es un caso de corrupción. Consideró que no se pueden manipular documentos para obtener un beneficio en perjuicio del Estado.



https://drive.google.com/file/d/1QKHaxGTIY4JwAvzmtE0Fxm6Rm_yTKkL5/view



PLANTEA RAMÍREZ CUÉLLAR CONSULTA NACIONAL

Reforma al fuero, “para que ningún legislador esté por encima de la ley”

La inmunidad es para proteger sus votos, no un escudo frente a la justicia, subraya

ENRIQUE MÉNDEZ

La inmunidad de diputados y senadores es “para proteger sus opiniones y votos, no es un escudo frente a la justicia”, expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, en reunión con integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En una revisión de su iniciativa de reforma constitucional para que el fuero no se utilice como privilegio, expuso que se trata de combatir la impunidad y garantizar que ningún legislador esté por encima de la ley, pero manteniendo la garantía de protección a su función.

“Lo que no queremos es que pasen tres o seis años con un delito que perseguir y que, por el fuero, no se castigue y corramos el riesgo de que prescriba”, expuso en un

diálogo con diputados del grupo de trabajo de dictamen de los temas pendientes en la comisión.

Detalló que la enmienda incluye suprimir el fuero a gobernadores y legisladores locales. “Lo que buscamos es dar un paso más para terminar con la impunidad y proteger la opinión y el voto de los legisladores y de los funcionarios públicos... erradicar este privilegio que los coloca por encima del ciudadano”.

Planteó a la comisión emprender una consulta nacional, “abrir un debate en todo el país sobre este tema”, antes de que se aborde en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Refirió que la iniciativa incluye cambios al artículo de la Constitución para precisar que se garantiza “la inmunidad de legisladores y funcionarios, tanto en sus votos como en la expresión política pública, un

punto central que recoge el espíritu original del fuero, que nació para lograr la libertad de expresión y la inmunidad parlamentaria, pero esa figura se degradó”.

La iniciativa, dijo, propone que legisladores y funcionarios puedan ser sujetos a proceso durante su encargo, lo cual “no implica que lo dejarán, salvo sentencia de pena corporal que requiera prisión, y si son inocentes, se les exculpa”.

La diputada Cristina Márquez Alcalá (PAN) planteó revisar la redacción, pues como está planteada, en el sentido de que los legisladores podrán ser sujetos a proceso durante su cargo, pero cuando se habla de materia penal “parece que está asentado el hecho de que ya fue la comisión del delito.

“Se requiere precisar el sentido estricto de la eliminación del fuero, porque si bien estamos en favor de que nadie se extralimite en sus funciones, hay que buscar un mecanismo de protección a la función legislativa para evitar persecución.”



Entrevista

Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Algo que ha expresado la gente es que no quiere políticos que no estén en territorio, no quiere diputadas, diputados, senadoras, senadores, que no respondan a su distrito, que no estén cerca de sus votantes. La gente quiere que haya mérito en la elección. La reforma electoral, que está por mandarse la iniciativa el próximo año, busca un esquema en donde quien sea plurinominal tenga un mérito basado en una elección. Lo que hay que construir son sistemas de democracia participativa, en donde se premie a quien esté cerca y en el territorio de la gente”.

Al ser cuestionado sobre si prefiere gobernar Aguascalientes o la alcaldía Cuauhtémoc, destacó: “No es un tema de preferencia, es un tema de lo que quiera la gente. A diferencia del pasado, a diferencia de los dedazos, a diferencia de las designaciones, el pueblo manda”.



<https://drive.google.com/file/d/1MHPzezrhIHNRfv-FuzgZJmb5Kcf4VPTD/view>



"Desde la Cámara de Diputados impulsaré Leyes más duras contra fraude financiero y otro delitos": Evangelina Moreno

La diputada federal de Morena destacó la necesidad que impera en temas de seguridad de diversa índole, para que el tema de seguridad para los bajacalifornianos no sea un eslogan.



LPO (Tijuana) [16/12/2025]

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra adelantó que en el 2026 parte de su trabajo legislativo robustecer con Leyes más duras contra fraude financiero y otros delitos en pro de las familias de Baja California.

Evangelina Moreno destacó la necesidad que impera en temas de seguridad de diversa índole, para que el tema de seguridad para los bajacalifornianos no sea un eslogan, sino acciones constantes con una plataforma legislativa que desde la Cámara de Diputados se impulsará en la agenda del siguiente ciclo de sesiones ordinarias.

La diputada federal bajacaliforniana resaltó que esta agenda de temas legislativos consistirá en tres vertientes más urgentes: Seguridad física con más recursos para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California, así como la Fiscalía del estado fronterizo tengan herramientas reales contra el delito callejero y organizado.

Evangelina Moreno también explicó que se legislará sobre Seguridad Digital con leyes más duras contra el ciberacoso, fraudes financieros en línea y la protección de datos personales de niños, jóvenes y adultos mayores.

["Desde la Cámara de Diputados impulsaré Leyes más duras contra fraude financiero y otro delitos": Evangelina Moreno - La Política Online](#)



CATEM SONORA TAMBIÉN EXTORSIONA COMO LA DE DURANGO: EMPRESARIOS

Empresarios denuncian que la CATEM Sonora replica el esquema de extorsión de "El Limones"

Por Camila Ayala Espinosa / Proceso

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó sobre la existencia de un sistema de lavado de dinero a través de la extorsión en la región de La Laguna, encabezado por Edgar "N", alias El Limones, un grupo de 20 empresarios aseguró a Proceso que la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), liderada por Pedro Haces, sí está detrás de este modelo y que el esquema ya se estaría replicando en Sonora.

Los empresarios, pertenecientes a giros de la industria manufacturera, exportación, servicios y comercio –por razones de seguridad prefirieron no revelar su identidad–, afirmaron que ya presentaron denuncias formales contra la CATEM Sonora, al considerar que existe un patrón sistemático de presunta extorsión bajo el amparo del nuevo modelo laboral.

De acuerdo con los denunciantes, las querellas señalan directamente a liderazgos sindicales de la CATEM en Sonora, en particular a Carolina Lara Moreno, Marisela Parra Martínez y Brenda Esquer Palma.

Según el testimonio de los empresarios, estas personas estarían ejecutando un modus operandi en el que la extorsión se articula mediante el uso presuntamente fraudulento del nuevo modelo laboral.

Una práctica que, aseguran, "afecta de manera directa la operación de empresas formales, la estabilidad laboral de cientos de trabajadores y el clima de inversión en la entidad".

En el caso de Carolina Lara Moreno, los empresarios indicaron que además de fungir como actual secretaria general de la CATEM Sonora, cuenta con trayectoria política previa, al haberse desempeñado como diputada local por el PAN y como dirigente del partido Fuerza por México, y que sería una de las principales artífices del esquema, junto con sus colaboradoras.

Los empresarios afirmaron que, al consultar directamente a sus trabajadores, las compañías han confirmado que no reconocen a estas líderes, ni han otorgado respaldo sindical alguno ni tienen conocimiento de supuestas afiliaciones o representaciones.

Respecto a Marisela Parra Martínez, señalaron que se presenta como la experta operativa del sindicato, al ser quien encabeza las negociaciones y da la cara frente a los empresarios, particularmente en los momentos en los que se ejercen presiones económicas.

El esquema denunciado, detallaron, sigue un patrón definido, emplazamientos laborales promovidos sin aval real de los trabajadores, seguidos de exigencias de pagos mensuales o de montos económicos específicos a cambio de "desistirse" de la huelga.

Además, denunciaron que se promueven solicitudes de constancias de representatividad que contienen firmas presuntamente falsificadas, sin el consentimiento ni consentimiento de los trabajadores.

Estas constancias son posteriormente utilizadas para exigir la firma de contratos colectivos y para emplazar a huelga, generando, según los empresarios, presión económica directa sobre las empresas.

NOGALES, PUNTO DE PREOCUPACIÓN

La preocupación se concentra especialmente en Nogales, un punto estratégico para el comercio exterior y la industria maquiladora.

Los denunciantes recuerdan antecedentes similares en Coahuila y Durango, donde el mismo método evolucionó de presiones graduales a conflictos de mayor magnitud, con afectaciones económicas y laborales más profundas.

"Sonora no es la excepción. Es el mismo libreto, emplazamientos masivos, amenazas veladas y cobros ilegales", sostienen.

ESQUEMA DE LAVADO EN LA LAGUNA

El caso se amplifica al contrastarlo con los antecedentes recientes en la región de La Laguna, donde ganaderos, transportistas y comerciantes denunciaron durante meses extorsiones similares, presuntamente atribuidas a estructuras vinculadas a la CATEM.

El domingo pasado, el Gabinete de Seguridad Federal informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) identificó la operación de un esquema de lavado de dinero encabezado por Edgar "N", El Limones, el cual funcionaba como la base financiera que permitía a su grupo mantener su operación económica y continuar con actividades delictivas.

Como resultado de estas investigaciones se bloquearon cuentas bancarias y empresas vinculadas al entorno de El Limones, señalado como líder sindical en la CATEM en la región.

De acuerdo con empresarios locales y el gobierno de Durango, este grupo realizaba cobros obligatorios a ganaderos, que iban de 80 centavos a un peso por kilo de ganado vivo, lo que representaba hasta 40 mil pesos por estable en una sola operación.

A ello se sumaba la exclusión forzada de otros sindicatos en obras públicas y privadas, consolidando un esquema de presión económica sistemática sobre distintos sectores productivos.

Sin embargo, a la par de que se reveló este esquema de lavado de dinero, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró que Pedro Haces Barba no tiene relación alguna con El Limones.

El titular de la dependencia deslindó, por el momento, al diputado federal de Morena, así como a la CATEM, de cualquier vínculo con el presunto operador criminal.

"Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato", dijo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 INDEPENDIENTE

PP,11

17/12/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto especial



IndigoData

INDIGO STAFF

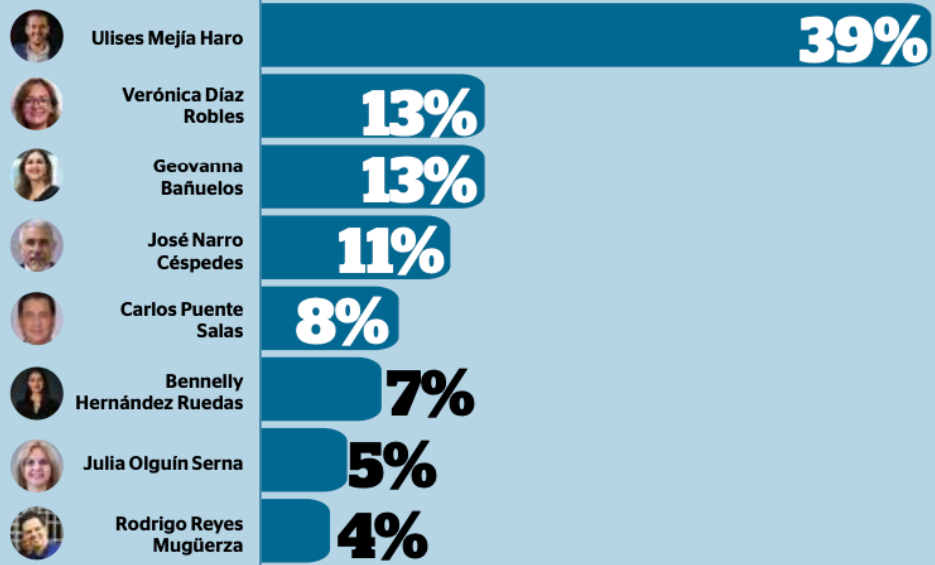
La más reciente encuesta nacional de ENKOLL, una de las casas demoscópicas más prestigiadas del país, coloca al diputado federal, Ulises Mejía Haro, como el perfil más competitivo de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas.

De acuerdo con el estudio elaborado por Heidi Osuna, el diputado federal Ulises Mejía Haro encabeza la contienda interna con 39 por ciento de la preferencia efectiva, lidera todos los atributos evaluados y es el único aspirante que alcanza el puntaje máximo de 10 sobre 10 en la metodología de valoración interna de Morena.

La encuesta reflejó que la persona más cercana a Claudia Sheinbaum, presidenta de México, es el diputado Ulises Mejía Haro con el 28 por ciento, seguido de Verónica Díaz Robles con el 17 por ciento, Geovanna Bañuelos con el 17 por ciento y José Narro Céspedes con el 13 por ciento.

Ulises Mejía Haro, el más competitivo de Morena

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato o candidata por MORENA para Gobernador o Gobernadora de Zacatecas?



Metodología

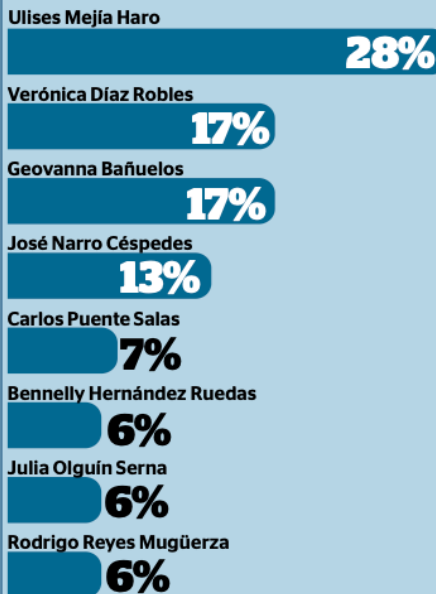
Selección de la muestra:

Se realizaron mil 223 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado de Zacatecas, cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio, del 23 al 27 de noviembre de 2025

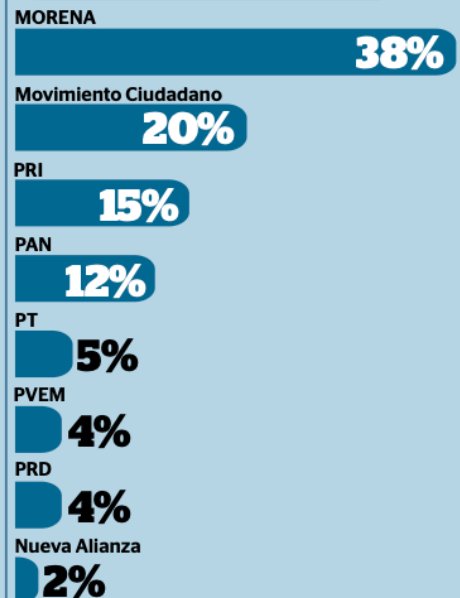
Precisión y confianza:

Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 2.8% en los municipios de la muestra, con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores

Y, dígame, por favor, ¿quién considera que es la persona más cercana a la presidenta Claudia Sheinbaum?



Si hoy fueran las elecciones para Gobernador o Gobernadora de Zacatecas, ¿por cuál partido político votaría?





Döring: "Carlos Torres, responsable de huachicol y visas congeladas, no estuvo en el PAN por las razones correctas"

De visita en BC, el diputado federal del PAN criticó la disminución de la competitividad del estado que históricamente "era la punta de lanza".



El diputado federal del PAN, Federico Döring Casar.

Cortésia

El diputado Federico Döring visitó Tijuana para participar en una reunión de legisladores federales convocada por el morenista Fernando Castro Trenti. En el acto, el panista se refirió a su excompañero de partido Carlos Torres Torres, de quien aseguró que militó en el partido albiazul por las razones incorrectas, las mismas por las que se mudó a Morena.

"Yo no veo que lo que haga alguien sea si se está inconforme en un instituto, irse sin tratar de dar la batalla interna. Yo respeto sus posiciones. Pero, mira, el que salió responsable de gran parte de esa crisis que tienen aquí de huachicol y visas congeladas es Carlitos Torres, que fue nuestro dirigente nacional juvenil", comenzó Döring Casar.

"Entonces, también pareciera que no estaban quizás en el PAN por las razones correctas, sino que estaban en el PAN buscando la oportunidad para hacerse de los millones de pesos que no lograron hacer en el PAN, pero que sí robaron a gusto en Morena", añadió el vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en San Lázaro.



Döring aseguró que la renuncia masiva de cuadros en el PAN y el fichaje de alguno de ellos en el Gobierno del Estado se debe a "falta de convicciones". "Si tú te vas de un partido el día que el partido no te postula, quiere decir que tu militancia y tu convicción de participar en ese partido estaba muy menguada", continuó el diputado federal.

Economía y pérdida de competitividad de BC

Federico Döring se refirió también al anuncio que hizo la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard sobre un nuevo paquete de aranceles a productos procedentes de China y otros países asiáticos, el cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2026, cuyo objetivo es proteger el empleo nacional (a 350 mil trabajadores) y fortalecer industrias estratégicas.

"Se renuevan los esfuerzos, se les vuelve cada vez más competitivos a la luz de un nuevo tratado y con una nueva política fiscal, o va a seguir perdiendo competitividad, independientemente del tratado o de otros países a los que ahora les han puesto a aranceles", dijo el también integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

"En una economía que no está creciendo, en un país sin petróleo, en un país con una deuda, en condiciones de jubilaciones que se van a empezar a comer su gasto público, desaprovechar este momento y el año que viene con el Tratado de Libre Comercio, es un error que puede salir carísimo en la historia", agregó.

[Döring: "Carlos Torres, responsable de huachicol y visas congeladas, no estuvo en el PAN por las razones correctas" - La Política Online](#)


FALTAN DÍAS DE DESCANSO

Reforma a semana laboral está incompleta

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La reforma para la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas quedaría incompleta si no se especifica en la ley que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso semanal, afirmó la diputada Patricia Mercado.

La secretaria de la junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro, explicó en entrevista que “en la iniciativa del Ejecutivo no están los dos días de descanso”.

Enfatizó que no se lucha por dos días de descanso consecutivos, pero es necesario ese periodo para que los trabajadores tengan tiempo para la vida.

“Los empleados requieren dos días de descanso para la convi-

EVIDENCIA.

Global es que se reduce de forma notoria el ausentismo y la rotación, además de que disminuye el presentismo de los trabajadores.

vencia familiar, para la formación profesional, para preparar su ropa, sus alimentos, para ir al médico, para tantas cosas en que pueden usar su tiempo”, recalcó.

“Nosotros hablamos de justicia de tiempo, que finalmente no lo tienen”, reiteró.

Un día de descanso ya no alcanza, dijo, quizás hace 100 años alcanzaba, y recordó que el país tiene más de 70 años con el convenio de la Organización Internacional del Trabajo que decía 40 horas y que México lo firmó, pero no lo ratificó, destacó.

Mercado recalcó que con más descanso se eleva la productividad y con ello se podrían dejar atrás 30 o 40 años de crecimiento mediocre, en donde en apariencia se trabajan muchas horas, pero con poca productividad.

Se requieren los dos días, en un país donde el 68 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, por lo que duerme en un municipio, trabaja en otro, estudia en otro y los servicios están en otro, apuntó.

Confió en que los legisladores de la mayoría tendrán flexibilidad para hacer las enmiendas necesarias a la iniciativa de reforma y establecer los días de descanso para los trabajadores.

Explicó que la propuesta la envió el Ejecutivo al Senado y luego pasará a la Cámara de Diputados.



Declaran cero tolerancia a la violencia hacia las jóvenes de bachillerato

El Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres presentó los lineamientos para eliminar la violencia sexual y el maltrato en el ámbito escolar, así como la declaratoria de cero tolerancia a las violencias contra las jóvenes en la educación media superior.

Así lo informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien presidió la última sesión del año de este sistema, en la que garantizó la coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno para aplicar con éxito las políticas impulsadas por la Presidenta. "Ahora nuestro objetivo es que logremos perpetuar la paz en nuestras casas, en las escuelas, en la calle, en el barrio, en la colonia", dijo.

En tanto, la Secretaría de las Mujeres informó del reparto de 27 millones de Cartillas de los Derechos de las Mujeres en todo el país. En cuanto al plan contra el abuso sexual, se realizó un encuentro entre legisladores federal y de las 32 entidades del país para impulsar la homologación de delito de abuso sexual.

De la Redacción



Insta Oceana a que el país apueste a la pesca como fuente de desarrollo

EMIR OLIVARES ALONSO

El Estado mexicano no ve el océano como una fuente de desarrollo, incluso en 2026 hay una disminución en términos reales de los recursos públicos para el sector pesquero, señalaron integrantes de la organización ambiental Oceana.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural contará con 75 mil 836 millones 497 mil 826 pesos de presupuesto (en 2025 fue de 74.5 mil millones).

Del total de recursos públicos para el próximo año, sólo 3 por ciento se dirigirá a pesca: 2 mil 181 millones para la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y 442 millones para Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable.

“No hay una apuesta sobre los océanos. La zona económica exclusiva no se limita al Golfo de California, y vemos un abandono brutal del Pacífico Sur y del Golfo de México” para la producción pesquera, apuntó en conferencia

Renata Terrazas, directora de la agrupación.

Lamentó que el olvido institucional del sector “es tan grande”, que la pesca no es considerada una actividad primaria. Y es que, por ejemplo, una problemática que enfrentan los pescadores es la captura ilegal, que se estima es de 40 por ciento, y es el doble del promedio mundial.

En ese sentido, Nancy Gocher, directora de políticas públicas y ciencia de Oceana, destacó que el mar da sustento al menos a 350 mil familias en las riberas y costas de Oaxaca, donde viven de especies como el huachinango, la ostra de roca, el tiburón, el pulpo y la langosta, todo ello principalmente para el consumo local.

Agregó que se estima que dos millones de personas en el país dependen de la cadena de valor relacionada con la pesca. Las cifras, subrayaron, no son oficiales, sino que son estimaciones académicas.

Se calcula que 15 millones de personas en México habitan en zonas costeras, y, de una u otra manera, están vinculadas con esta actividad económica; además, hay

al menos 90 mil hombres dedicados a la pesca.

Agregaron que el Golfo de México, más allá de la explotación petrolera, debería ser considerado un área de desarrollo económico basado en la pesca. En ese cuerpo marino hay 15 mil especies, de las cuales mil 500, 10 por ciento, son endémicas. “El Golfo de México no es únicamente petróleo, sino biodiversidad”, afirmó Terrazas.

Por la seguridad alimentaria

Destacaron que una política pública que busque garantizar la seguridad alimentaria en el país debe apostar por el mar y la pesca, más que por los hidrocarburos.

Consideraron que los programas sociales del gobierno federal dirigidos al sector, como Bienpesca, con el que se entregan 7 mil 500 pesos anuales a pequeños productores, y Sembrando Vida en el Mar, que se busca crear zonas de refugio, “sólo son paliativos”, ante las problemáticas que enfrentan quienes viven del mar, como la captura ilegal o la de arrastre.



Sheinbaum pide a diputados no caer en actos violentos

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, condenó las agresiones físicas ocurridas durante la sesión ordinaria del lunes en el Congreso de la Ciudad de México entre diputadas de las fracciones de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN).

Al ser cuestionada durante la conferencia *Mañanera*, la jefa del Ejecutivo manifestó su desacuerdo por lo ocurrido en el Pleno del recinto de Allende y Donceles, en la discusión de una iniciativa, lo cual calificó como un “espectáculo”.

“Sí, pues muy mal, está mal que se llegue a este espectáculo que se dio ayer, la verdad”, refirió la Presidenta de México quien conminó a los integrantes del Poder Legislativo, en todo el país, a no caer en las agresiones físicas.



CONSECUENCIAS. El enfrentamiento entre diputadas de Morena y el PAN, generó asombro entre funcionarios públicos.

“No tiene por qué llegarse a la violencia; entonces, yo creo que no debe ocurrir esto, se puede estar en

Se puede tomar una tribuna, como nosotros lo hicimos, en su momento, en contra de algunas leyes, pero caer en un acto de violencia, es condenable”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

contra de una propuesta, incluso se puede tomar una tribuna, nosotros lo hicimos -en su momento- en contra de algunas leyes, pero caer en un acto de violencia, es condenable”, refirió.

Claudia Sheinbaum reiteró que los trabajos desempeñados por las y los diputados deben ser intensos, pueden realizar acciones como ocupar espacios, pero sin caer en los golpes, como ocurrió en el Congreso de la Ciudad de México. /**KARINA AGUILAR**